

LA UNION CONSTITUCIONAL

ORGANO DOCTRINAL DEL PARTIDO DE ESTE NOMBRE

Oficinas: Teniente-Rey, 38

EDICION DE LA TARDE

Teléfono, número 66

AÑO VI.

Habana.— Jueves 22 de noviembre de 1894.

NUMERO 311

TEATRO DE ALBISU

Compañía de zarzuela

Funciones por tandas

HOY 22 DE NOVIEMBRE.

¡CADIZ!

Por la Srta. CONCHA MARTINEZ.

El primer tenor señor Borges, en obsequio al público y a la empresa, cantará al final del segundo acto, la jota aragonesa, con que dicha obra termina y en la que tanto aplausos ha conquistado el citado primer tenor.

A las 10.—
EL CORNETILLA.

TELEGRAMAS

por el cable

SERVICIO PARTICULAR

La Unión Constitucional

Nacionales.

DE AYER

Madrid, noviembre 21.

Según noticias de Barcelona, el anarquista Salvador llegó al patíbulo haciendo cínico alarde de sus ideas disolventes y declarando que había engañado a los sacerdotes que le auxiliaban en su prisión.

Se comentan con gran calor y apasionamiento los incidentes ocurridos en la sesión de hoy: todos reconocen la habilidad parlamentaria del Sr. Romero Robledo, que ha conseguido llevar el desorden a las filas de la mayoría.

El Sr. Romero Robledo sacó gran partido de la defensa que del general Calleja hizo el Sr. Gamazo, diciendo que este hecho parecía probar que el actual gobernador general de Cuba era una autoridad de Gamazo y no del Gobierno, puesto que éste lo dejaba sin defensa.

Las palabras del diputado por Matanzas obligaron al ministro de la Guerra a defender al general Calleja; pero lo defendió como militar, añadiendo que a él no le correspondía hacer la defensa del referido señor Calleja como funcionario civil.

Suspende la discusión el señor presidente, marqués de la Vega de Armijo, y el señor Gamazo no oculta el disgusto que le produce esta resolución presidencial, porque la Cámara queda bajo la impresión de las afirmaciones hechas por el Sr. Romero Robledo.

Todos convienen en que es muy difícil la situación del actual gabinete. "El Imparcial" pide el relevo del ge-

neral Calleja, y los representantes del partido Unión Constitucional están decididos a agotar todos los recursos parlamentarios para combatir la política colonial que representan los señores Gamazo y Maura.

Por otra parte, los conservadores se disponen a extremar la oposición al gabinete impidiendo se discuta el proyecto presentado sobre reformas en los aranceles.

Se dice que los conservadores que figuran en la comisión de actas, formularán voto particular oponiéndose se apruebe el acta del señor Amblard.

La excitación política aumenta y el señor Sagasta se halla profundamente disgustado, porque, a pesar de sus consejos en favor de la prudencia, ve que la polémica parlamentaria se sostiene entre diputados de la mayoría, y este hecho quebranta su autoridad y dificulta las funciones de gobierno.

Extranjeros

DE AYER.

Nueva York, noviembre 21.

Dicen de Madrid que ha sido ejecutado en Barcelona el anarquista Salvador Franch, autor del atentado del teatro del Liceo.

La Haya, id. id.

Según telegramas de Batavia, el Rajah de la isla de Lombok, su hijo y su nieto, se han entregado a las fuerzas japonesas.

Londres, id. id.

Dicen de Cheo Fú que las fuerzas japonesas se han apoderado de un fuerte a dos millas de Puerto Arthur, al Oeste de esta playa.

Los chinos se refugiaron en la montaña más alta que hay por los alrededores de dicha playa.

Los japoneses avanzan en dos cuerpos por el interior de la Península.

Roma, id. id.

Se ha sentido nuevamente en la mañana de hoy en Reggio (Calabria) un temblor de tierra ondulatorio.

El pánico continúa en Messina a causa de los temblores de tierra.

DE HOY

Paris, noviembre 22

Los radicales y socialistas atacan mucho al ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Manotaur, a quien acusan de ser el principal promovedor de la expedición a Madagascar.

Dicen que ésta costará mucho más de los \$5,000,000 de francos pedidos por el Gobierno a las Cámaras.

La opinión comienza a ser favorable a los opositores en este asunto.

Nueva York, id. id.

Dicen de Nueva York que ya hay desacuerdo entre los amigos del nuevo presidente del Brasil, Sr. Moraes, y el grupo adicto al anterior presidente general Peixoto.

Los peixotistas censuran al señor Moraes porque se opone al aumento del ejército y de la escuadra.

Londres, id. id.

Según telegramas de Shanghai, el coronel alemán Von Hanneken, nombrado jefe de toda la escuadra china, ha manifestado que, si se logra prolongar la guerra seis meses, él se compromete a vencer al Japón.

Nueva York, id. id.

El elemento librecambista del partido democrático está reanimado desde que el presidente anunció que en su mensaje al Congreso, pediría que entren libres de derechos las primeras materias, y que nada se pague por abandonar buques.

Se espera que el proyecto relativo a las primeras materias quitará a los republicanos el apoyo de muchos industriales.

Paris, id. id.

La prensa oficiosa parisienne dice que Francia está dispuesta a negociar con España un "modus vivendi" comercial, pero que todas las dificultades provienen del Gobierno de Madrid.

Londres, id. id.

De San Petersburgo dicen a la prensa de Londres que los periódicos rusos ya no se muestran hostiles a Inglaterra.

El emperador de Rusia ha manifestado a la diputación de Finlandia, que nadie será perseguido por motivo de raza ó de religión.

PRENSA ASOCIADA.

DE LA HABANA.

Mercaço de Nueva York, noviembre 21.
a las 4 de la tarde.

Centrifugas 90° en plaza..... 4 3/4
Regular refino, id. en id..... 4 3/4
Miel, por 80° en id..... 4 2 1/2
Granulado americano..... 4 1/4
MIELES, base 50°..... Nominales.

Las existencias de azúcares en poder de los importadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 15 del corriente, a 33,000 toneladas, contra 2,347 en igual fecha del año pasado.

Las existencias de azúcares en poder de los Refinadores en los cuatro puertos, ascendían en la tarde del 15 del corriente, a 169,000 toneladas.

CAMBIOS.—

Letras al Londres 60 día (banque) 4 1/2 1/2 cts.
" París 60 " " 4 1/2 1/2 cts.
" Hamburgo 60 " " 4 1/2 1/2 cts.
DESCUENTO MERCANTIL.—

Papel Comercial 90 días..... de 3 1/2 a 4 1/4 p.c.

BONOS.—

Bonos registrados de los E. U. 4 p.c., 4 1/2 1/2

—¡Oh, sí! Hay en la antecámara un teniente de navío que viene a pedirnos un favor..... Y yo no quiero que accedáis a la petición que os hará.

—¡Una muchacha tan joven y tan linda como vos, no quiere que se concedan favores!..... No os comprendo señoría..... ¡la dijo el Ministro sonriéndose.

—Os lo voy a explicar; pero me tenéis que prometer antes, que me concederéis lo que os pido.

—¡Si no sois muy exigente!.....

—¡Me prometéis también guardar el mayor secreto acerca de este paso que doy?

—¡Con tal de que no os haya visto nadie en la sala de espera! Pero, en fin, de qué se trata? ¡Es algún cargo de importancia, que queréis quitar a algún otro para dárselo a vuestro primo Felipe de Montmorán!

—Magdalena se puso muy colorada y balbuceó tímidamente:

—No, no se trata ni de él, ni de mí. Voy a contaros una novelita; os suplico que me escuchéis con indulgencia.

—Reflexionó un poco, y después, fijando los ojos en el Ministro:

—Tengo una prima a quien amo como a la mejor de las hermanas.

—¡Y esa hermana debe ser muy desgraciada en estos momentos!

—¡Cuánto me alegro que me comprendáis a media palabra! ¡Sí! es muy desgraciada!

—¡Ha encontrado alguna calma en vuestra soledad de Rotheneuf?

—Ha pasado allí algún tiempo muy dichoso, porque ha podido ver al hombre a quien ama; pero yo he tenido que advertirle, porque ha tenido el valor de no hablarme de él.

—¡La señorita Bibiana ha podido volver a ver al marqués de... Treveneo?

—Sí

—¿En secreto?

—Sí, en secreto.

—¡Dios mío!—dijo el Ministro hablando a solas.—¡El amor puede más que todo; que una señorita tal como Bibiana haya olvidado lo que debe a su familia, a su nombre y lo que a ella misma se debe!.....

—Amaba con toda su alma—respondió senilmente Magdalena.

—¡Y..... han descubierto su secreto?—preguntó el Ministro con inquietud.

—¡Sí, lo descubrió mi tío; esta ha sido la causa de nuestro repentino regreso a París. Ya habréis comprendido las escenas tan crueles.....

—Lo comprendo, con lo brusco del

ONZAS	
Españolas.....	4 \$15-70
Mexicanas.....	4 \$15-55
MANTECA en terceroles..... a 10-80 libra.	

MERCADO DE LONDRES, noviembre 21.

AZUGARES.—

Cent ifuga, pol 96° a flote..... 4 12/6
Regular refino id. id..... 4 9/16
REMOLACHA: 881 a b..... 4 9/14
CONSOLIDADOS..... 4 9/16
DESCUENTO; Banco Inglaterra. 4 2 1/2

Paris, noviembre 21.
BIENTA, francesa 3 p.c..... a 103 fr. 7 1/2 cts.

Queda hecho el depósito que marca la ley y no se podrá imprimirse sin mi permiso.

Sección política

Calleja indefenso

Razón ha tenido el señor Romero Robledo para preguntar si el general Calleja es una autoridad del Gobierno ó del señor Gamazo, al ver que aquí era aplaudido por éste en la defensa necesaria de nuestro infortunado Gobernador general.

La contestación al ilustre diputado por Matanzas habrá tenido que ser afirmativa, si fué exacta, de acuerdo con lo que nosotros hemos sostenido siempre.

Y los periódicos que negaban nuestras afirmaciones a ese respecto, se habrán convencido de que teníamos razón, viendo que ni el ministro de Ultramar ni el jefe del Gobierno han tenido una palabra de elogio ni de disculpa siquiera para su delegado en la isla de Cuba.

No puede tomarse en cuenta el alegato ofensivo del ministro de la Guerra, que se limitó—según el *Diario de la Marina*—a defender al español, al caballero y al capitán general señor Calleja, a quien nadie—que sepamos—discutió como militar, como caballero.

«Como autoridad civil—dice el *Diario* que añadió el ministro de la Guerra—no me corresponde a mí defenderlo.»

Naturalmente: esa defensa—la única que necesitaba el general Calleja—entendió el Gobierno que correspondía al señor Gamazo.

¿Cómo la hizo el patrocinador de los industriales harineros de Santander?

Asegurando que el general Calleja presentó su dimisión al Gobierno cuantas veces observó síntomas de que le faltaba la confianza de éste. Con lo cual no ha puesto en muy buen lugar

á su defendido, pues si él observó varias veces que le faltaba la confianza del Gobierno, no parece que con presentar otras tantas su dimisión haya hecho todo lo que las costumbres políticas aconsejan.

Además, ¿cómo pudo contar el señor Gamazo las veces que el general Calleja enviaba su dimisión? ¿Es que iba siempre por conducto del ex-ministro de Hacienda? En ese caso, claro está que el Gobierno no podía aceptarla.

Ha dicho también el señor Gamazo que su patrocinado se batió bizarramente contra los enemigos de la patria. Y los que murmuran de las debilidades peligrosas de esa Autoridad creen el señor Gamazo que no han dado también su hacienda y su sangre por la patria española?

No se trata del pasado; sino del presente. Y una cosa es la elocuencia, y otra, muy diferente en este caso, es la verdad.

Ahí están los sucesos de Río Blanco, para probar esa diferencia.

El señor Gamazo—que por lo visto no los conoce—ha hecho bien en pedir al ministro de Ultramar el expediente—no sabemos cuál, de los varios que se citaron;—pero si no conoce ese asunto ¿para qué habló de él? Hubiera dejado discutirlo al señor Villanueva,

que posee el expediente verdadero: el que ha formado la opinión pública con vista de los actos realizados por las autoridades que intervinieron en tan vergonzoso asunto.

¿Que no pasó nada, porque lo diga no sabemos qué informe fiscal?

Pues entonces ¿por qué renunció el señor Maya el cargo en el cual había resuelto la destitución del Alcalde, que no fué al fin destituido?

¿Y por qué nos aseguran desde Madrid, personas muy respetables, que el señor Becerra aprobó la conducta del Gobernador interino de la Región Occidental, dando lugar, quizás, á que el general Calleja viera en esa aprobación *indicios* de que le faltaba la confianza del Gobierno?

En verdad que el Gobernador General de Cuba, había quedado mejor con las justas censuras del señor Villanueva, que ahora quedó con la defensa desgraciada del señor Gamazo.

A éste debe ponerle un telegrama su defendido, diciéndole:

«Agradezco mucho su buena intención y sus elogios; mas para otra vez, respecto a mí, imíte V., por Dios, al Gobierno.»

marqués de Trevencos quiere emplearlos en una expedición loca, en la cual obtendrá mucha gloria.... si la muerte no le detiene en el camino. Y cuando vuelva.... si vuelve, creen que mi tío, desarmado por tanta abnegación y constancia, consentirá al fin en ese matrimonio, juzgado hoy como imposible.

—¡Y en qué, ese proyecto tan heroico, como no puedo menos de reconocer, tratándose de quien se trata, os puede disgustar, señorita?

—Me disgusta tan profundamente, Sr. Ministro, que no puedo consentir que se lleve a cabo.

—¡Vos!

—Sí, yo.

—¡Vos, la hija de....

—Sí, yo, la hija de un padre noble que desde el cielo no me ha inspirado más ideas que perdón. Hace algunos meses que ignoraba aún de qué manera tan cruel me quedé huérfana.... Desde el momento en que me revelaron el terrible secreto, no he cesado de pensar en mi padre; no creo mucho en las cosas sobrenaturales, y, sin embargo, mi padre parece que desde el cielo me ha dictado mi deber..... ¡Oh, yo no soy una bratona orgullosa! No abrigo odios feroces y pasiones heroicas. Me parezco en muchas cosas a mi tía,

Folletín. 89

PIERRE SALES

LA HERENCIA DEL CONDENADO

(El marqués de Trevencos)

De venta en La Galería Literaria, Obispo 65.

Ella, por toda respuesta, levantó el velo que cubría su rostro.

—¡Oh! dispensadme que le haya dudado al principio; pero no estoy acostumbrado a recibir á visitantes tan hermosas!

El inmediatamente se levantó del sillón y ofreció una butaca á Magdalena; él fué á sentarse frente á ella. Y mirándola la dijo con paternal galantería:

—Vuestros hermosos ojos acaban de verter lágrimas; ¿supongo que no será yo la causa?

Ella hizo un signo negativo acompañado de una triste sonrisa. Estaba tan emocionada que no podía hablar.

—¡Ah!—dijo al cabo de algunos segundos,—qué bueno es ser sobrina de mi tío. Os doy las gracias por haberme recibido antes que á nadie.

—¡Se trata, por lo visto, de algo muy urgente?

Juventud Constitucional

Como auxiliar del comité local de Sagua, se trata de constituir en aquella villa una patriótica asociación denominada «Juventud constitucional.» Ocupándose de tan hermosa idea *El Comercio* de aquella villa, dice:

«Nosotros nos proponemos demostrar que en Sagua la inmensa mayoría de la juventud no es autonomista sino afecta al partido de Unión Constitucional, y al efecto auxiliar al comité de dicho partido, tanto para contrarrestar los trabajos de la mal llamada «Juventud liberal», cuanto para que fuera de aquí no se crea, equivocadamente, que la juventud de esta localidad es autonomista. Estos son nuestros propósitos.»

Si el partido autonomista ha creído necesario buscar un apoyo en el elemento joven, por más que no lo haya conseguido, no sería justo que el de Unión Constitucional rechazara el que voluntariamente se le ofrece por parte de la mayoría de ese mismo elemento. Al adversario hay que combatirlo con las mismas armas que él esgrime, y por más que, como dijimos ayer, no seamos afectos á la política, dada la actitud de los que dirigen el partido autonomista, admitimos aquella como una dolorosa necesidad, ya que no es cosa de dejar que el adversario se enseñoree del campo.»

De esa entusiasta juventud que tan espontáneamente nos ofrece su apoyo, esperamos mucho. Con este acto voluntario se demuestra, bien á las claras, que las sanas doctrinas del partido de Unión Constitucional se generalizan más cada día y que se conservan lozanas á despecho de los contados ilusos que las combaten.

En confirmación de lo que dice *El Comercio*, acabamos de recibir de Sagua un telegrama fechado ayer y autorizado por los Sres. Rada, Fabra, San Pedro, Roban y Amiel, que componen la comisión organizadora, participándonos que ésta se ha constituido con notable entusiasmo, y que ha dado comienzo á los trabajos con objeto de llevar á feliz término la empresa.

Enviarnos á aquella laboriosa juventud nuestra más expresiva enhorabuena y la alentamos á proseguir defendiendo las doctrinas de nuestro partido, cuyo porvenir interesa á todos los españoles.

Rodas

He aquí lo que con fecha 15 escriben desde el citado pueblo á nuestro apreciable colega *Las Villas*:

«Sr. Director de *Las Villas*.

Muy señor mío:

En el periódico *El Día* apareció mi nombre en el Comité reformista constituido hace unos días en Rodas, y por medio de la presente hago constar que á nadie absolutamente autoricé para que en el tal Comité figurase mi nombre; es cuanto puede decirle su atento S. S. Q. B. S. M.

A ruego de D. Gonzalo Marchena, que dice no sabe firmar.

Eusebio Granado.»

¡Y van mil!

me es quien me ha servido de madre, me ha comunicado su corazón, que no puede albergar el odio, que no desea más que la dicha del prójimo.....

—¡Pero cuando esa dicha es imposible!

—No hay nada imposible para los que saben querer y esperar. ¡Se pueden hacer muchos prodigios por el afecto! ¡No tenemos más que una voluntad por vencer: la de mi tío! Yo sabré imponerle la mía. ¡A cá no tengo yo el mismo derecho que él para juzgar las cosas, tratándose de mi pobre padre? Y él perdona por mí. Mi padre era muy bueno, y no podía ver sufrir á nadie..... El heroísmo es muy hermoso, pero cuando resulta inútil.....

—¡No ha mostrado Gilberto bastante heroísmo?.....

—Es justo que se castigue en él la falta de su padre?..... Sería injusto, sí, impío, el arrancarle del lado de su madre, que no vive más que por él; del lado de ese padre adoptivo, que es su única dicha. ¿Y para qué? ¿Para que vaya á morir lejos, muy lejos, atacado por la fiebre, ó cayendo en algún lazo que le tiendan los salvajes, cuando su valentía puede ser de verdadero valor en el día del peligro? ¡Ah, para esto último yo también sería heroica, como lo son todas las mujeres francesas; pero no

Recortes

Parece que los nombramientos de alcaldes fuera de terna son un muerto. Y cada cual pretende soltarlo, caiga sobre quien cayere.

El señor Maura echa la culpa al general Arderius; pero sin recordar que éste era gobernador general interino. Sólo faltaba ahora que el señor Arderius pusiese de manifiesto los cablegramas del señor Maura.

Merecido lo tiene.

La Lucha confirma la especie, y el *Diario* se regodea con ella.

El eclecticismo del colega es más elástico que los cinturones de goma.

Cuando no le conviene, *La Lucha* no sabe lo que dice.

Cuando le encarta, *La Lucha* es el Evangelio.

Y dice el maurinismo:

«Y conste que no hacemos un cargo, ni nos pasa por las mientes, al digno general Arderius por haber hecho nombramientos de alcaldes, «de que se quejan los constitucionales.»

Pues no faltaba más sino que los hiciesen.

Habría que decirle entonces lo del aragonés:

¡A caballo y gruñes!

A pesar de esos nombramientos que tan felices han hecho á los reformistas, y después de apellidar insignes y exclamaciones (¡aprietal!) á un mal ministro de Ultramar, el *Diario* llama *dos veces* digno al general Arderius, como si se tratase del alcalde de Río Blanco.

En el reparto de adjetivos no andamos bien.

¡Hay que tenerlo en cuenta mi general!

¡Han leído ustedes lo que se dijo en el Congreso y nos comunica el cable!

Estarán ustedes satisfechos de la proposición del señor Gamazo queriendo sacar á relucir los empleados que tiene él en la Isla de Cuba y los que tiene Villanueva.

¡Y Perojito!

¡Qué me dicen ustedes de Perojito! Nada, que está acreditado desde aquella famosa sesión en que él y un compinche suyo insultaron con frases intolerables al señor Martos, presidente de la Cámara.

Pero entonces tenía la disculpa de que el señor Martos había contribuido á que fuese diputado.

¡Ahora!.....

Ahora no ha llegado todavía Gamazo á ser presidente de la Cámara.

Información

Fallecimiento

Ha dejado de existir en esta ciudad nuestro distinguido amigo y correligionario D. Ramón Díaz Arce y González, respetable comerciante y persona que por t. dos conceptos merecía el público aprecio.

Quantos le trataron sentirán profundamente su muerte, y su familia atribulada no encontrará lenitivo

quiere que Gilberto exponga su vida por una gloria inútil. ¡No quiero que muera, porque con su muerte entraría en nuestra casa una desgracia eterna!

El Ministro se limpió furtivamente una lágrima. Aquella queja, salida del corazón, le llegó al alma; se emocionaba fácilmente, como en general sucede á los marinos.

—Gilberto no marcharás, ¿me lo juras?—exclamó Magdalena impetuosamente.

—Señorita, no sé si tenéis ó no razón; pero hacéis de mí lo que queréis. ¡Y esperaré allanar después todas las dificultades!

—Dios me ayudará como me ayudáis vos—respondió con exaltación.— Os doy las gracias, señor Ministro; sois el mejor de los hombres.....

Adiós, cuento con vos y en vos confío.

—Vais á salir por otra puerta. ¡Si el marqués de Trevencos os viera!.....

Le dió las gracias de nuevo, le estrechó la mano con efusión y se marchó muy de prisa, muy extrañada de haber defendido tan bien su causa y de haber podido hablar con tanto calor.

—¡La causa es buena y mi padre me ha inspirado!—se decía.

suficiente que endulce la honda pena que su desaparición le ha producido.

Dámole con ese motivo al testimonio de nuestro pésame más sentido, con especialidad á su hijo que hoy se ve desamparado sin el apoyo y protección del autor de sus días.

El entierro del señor Arce se efectuará á las cuatro de la tarde de hoy, saliendo el cadáver de la calzada de Jesús del Monte núm. 263.

Sagua

Tomamos de *El Productor* de aquella villa:

«Acusado de un delito, ingresó ayer en la cárcel de esta villa un vecino de Olifuentes, cosa que nos sorprendió, por hacerlo con uniforme de teniente de Voluntarios.

Si el detenido, como creemos, tiene derecho á vestir el honoroso uniforme, han debido reconocerse los derechos que le concede la circular de la Capitanía general de 3 de julio de 1883, cuya parte dispositiva dice:

«Los jefes y oficiales — de voluntarios—deberán sufrir el arresto y prisión preventiva, decretada por cualquier juez ó tribunal en los edificios militares y lugar que por su categoría como asimilados del ejército les corresponda.»

Unicamente nos explicamos la remisión á la cárcel del individuo á que nos referimos, porque el juez que dispuso la detención no conociera las circunstancias que concurren en el detenido ó que éste no las expusiera á tiempo para que se le guardasen las consideraciones debidas.

De todos modos lamentamos el hecho, y esperamos que el juzgado dispondrá el traslado del detenido al cuartel de Voluntarios de esta villa, conforme á lo mandado.»

Cuba

Quejase *La Bandera Española* de las frecuentes interrupciones que ocurren en la línea telegráfica de Guanábana, motivadas las más de las veces por los cruces con la línea de la guardia civil. Estas interrupciones causan perjuicios de consideración, pues los telegramas se demoran hasta veinte y cuatro horas.

—La guardia civil de Sagua detuvo y puso á disposición del Juzgado al vecino de aquel punto á D. Pedro Salmeró, reclamado por hurto de un caballo.

—La fuerza de dicho instituto, en la Sabana, Baracoa, prestó auxilio al Juzgado militar y al civil y capturó á Juan Bautista Acosta, vecino de Guadalupe, y Norberto Rodríguez, Francisco Rojas y José Cobo (a) «Manitos», vecinos de Baraguá, como presuntos autores del crimen cometido en la persona de Bernabé Navarro, de que dimos cuenta.

—El aeronauta Zorrilla ha sufrido otra caída en Puerto Príncipe. El globo se abrió á cien metros de altura y cayó arrastrando al aeronauta, que sufrió algunas contusiones.

—Varios vecinos del poblado de Sabana, Baracoa, han solicitado por medio de instancia se les conceda un curato en aquel poblado, por contar de 4 á 5,000 habitantes, y una iglesia de tabla y tejas de barro, construída á expensas del vecindario.

—Salíó del ministerio, atravesó la Plaza de la Concordia y recorrió el boulevard de San Gerónimo, sin pensar siquiera en los sobreesaltos que debían estar en su casa.

—¡He triunfado! ¡He triunfado!—repeta con inmensa alegría. — Soy la única que se sabe la senda de la verdad. Es preciso perdonar, amar, olvidar.... Es preciso escuchar al corazón, nada más que al corazón..... Y voy á asaltar el de mi tío. ¡Oh! no se resistirá mucho. No diremos nada á Bibiana, pero sí á mi tía y á Felipe....

A mi querido tío, á mi segundo padre, es preciso que le conquistemos por la ternura..... ¡Es preciso que no vea sufrir á mi alrededor, lo cual será para mí tan dulce, tan tierno!....

De repente oyó que la llamaban.

—¡Magdalena!..... ¡Pero eres tú, tío, sola por esas calles de Dios!.....

De dónde se viene, señorita Magdalena?

La joven se detuvo y se puso pálida; era Felipe, quien estaba ante ella, se llevó las manos al corazón, á su corazoncito que por lo fuerte de sus latidos, parecía querer salirse del pecho.

Felipe acababa de separarse en aquel momento de la baronesa de Kernisán y de su marido, é iba medio

—En la mañana del día 10 dejó de existir en Santiago de Cuba, víctima de la enfermedad endémica, el M. I. señor don Feliciano Ugalde y Sáez, Medico Racionero de la Santa Basílica Metropolitana.

Dios haya acogido en el cielo su alma.

Trinidad

Por el *Diario* de aquella localidad nos enteramos de que el servicio de correos se encuentra en tal estado de abandono, que se pasan hasta las semanas enteras sin recibirse la correspondencia y periódicos de esta capital.

Como no es la primera vez que esto sucede, llamamos la atención del señor Administrador General de Comunicaciones para que corrija esa informalidad.

Vapor correo

Ayer miércoles á las cinco de la tarde salió de Puerto Rico para ésta, el vapor *Ciudad de Santander*, y hoy jueves á la misma hora saldrá del citado puerto el vapor *San Ignacio*.

Atrasos

Por la Intendencia general de Hacienda se ha dictado una disposición de carácter general, á consecuencia de un expediente ejecutado seguido para hacer efectivo un crédito derivado de la contribución del 30 por 100 del año 1878, determinando que hasta tanto que se realicen los créditos que el Estado tiene á su favor anteriores á julio de 1892, se abstengan los administradores provinciales de Hacienda de expedir apremios para la cobranza de los originados que los tributos que á continuación se expresan, quedando en suspenso todas las ejecuciones que se hubiesen expedido para el cobro de las mismas.

Créditos derivados de la contribución del 10 por 100 desde julio de 1867 á abril del 70. — Los del subsidio extraordinario del 5 por 100 desde julio de 1867 á abril de 72. — Los del 2½ por 100 sobre el capital desde julio del 74 á 31 de diciembre del mismo año. — Los del 10 por 100 que pesó sobre utilidades para amortización del BB, del Banco desde enero 74 á 31 de diciembre de 1876. — Los de 15 por 100 sobre el mismo concepto que rigió desde enero de 1875 á 31 de diciembre de 1876. — Los del 30 por 100 sobre toda clase de productos que rigió desde enero 77 á 31 de diciembre de 1878 y todos los impuestos que pesaron sobre la extinguida esclavitud y patronato de emancipados.

NOTICIAS

Esta mañana ha salido á fuera del puerto con objeto de probar su máquina, el cañonero *Magallanes*, del cual es su comandante el teniente de navío de 1ª clase D. Juan Vignau.

El *Magallanes* acaba de ser reparado en el Real Arsenal.

El Sr. Gobernador Regional ha ordenado á su Secretario particular, rompa sin leerlas cuantas cartas anó-

loco, furioso, con aquella mujer, con su marido y hasta conmigo mismo.

—Si no hubiese sido un tanto me hubiera estado paseando toda la mañana con mi prima Magdalena, como lo hacíamos en Rothenenf..... Debi enviar á la Baronesa una tarjeta diciéndole mi nombre y un ramo.... Y en vez de tener que abandonarme á un estúpido acceso de cólera, estaría en este momento de excelente buen humor y no hubi ra hecho un papel tan ridículo.... Tanto más ridículo, cuanto que razonablemente no puedo buscar querrela á ese marido recién llegado. ¡Es preciso que me resigno con mi afrenta!..... Pero.... ¿estoy despierto? ¡Es aquella Magdalena! ¡Magdalena sola!

Y después de haber mirado en todas direcciones, para asegurarse de que ni su madre ni ninguna criada acompañaban á la joven, se decidió á preguntarle:

—¿De dónde venís, primita!

Estaba de tal manera emocionada, que no podía contestar.

—Si soy indiscreto me retiro..... Me olvidaré de que te he encontrado, porque esto debe de ser una escapatoria.....

Ella se puso encarnada, y después de haber fijado sus ojos, prefijos de

nimas le sean dirigidas, toda vez que el que tenga alguna denuncia ó queja que producir, debe acudir á su autoridad personalmente ó en carta firmada.

Ha dejado de publicarse el periódico *La Luz* de Seiba del Agua.

Esta noche á las ocho celebrarán sesión los operarios de la fábrica de tabacos «Las tres coronas» en Aguilá 188.

Mercado monetario

La cotización de hoy, á las 11 del día, es la siguiente:

Plata: de 6 á 7, descuento.

Centenes: en las casas de cambio se pagan á \$5-56 en plata.

Luises: á \$4-45.

Billetes: 3½ á 4 pº D.

Extracto de Policía

Robo doméstico.

Al regresar á su domicilio el señor don Ricardo de la Torriente y Torriente, vecino de la casa número 35 de la calle de la Lealtad, llamó á la puerta de su casa, y como no le respondiera la morena que tenía á su servicio, sospechó le hubiera ocurrido alguna desgracia, penetró en la casa por las azoteas de la vecindad, encontrando abierto un escaparate, cuya cerradura presentaba señales de haber sido golpeada, faltándole solamente 20 pesos plata, á pesar de contener el mismo prendas de mucho valor.

Se supone que la morena abandonara la casa, llevándose el dinero.

Accidentes casuales.

Al estar empujando un papalote en la azotea de la casa número 38 de la calle de Antón Reco el menor blanco Luis Delfín Esquivel, de nueve años de edad, tuvo la desgracia de caerse al patio de la casa, sufriendo dos heridas en la cabeza, y presentando además síntomas de conmoción cerebral.

Fué asistido en la casa de socorros de la tercera demarcación y calificado su estado de grave.

En la casa de socorros de Guanabacoa fué asistido don Manuel Fernández y González, vecino de Palo Blanco, 67, de una herida en la frente que se le produjo de una cox que le dió un caballo de su propiedad.

Hurtos.

D. Sifniano Pérez Martí, vecino de Pinar del Río, pidió auxilio á una pareja de O. P., porque pocos momentos antes, según manifestó, al pasar por frente al edificio que ocupa el Casino, un individuo desconocido, entre otros varios que allí había le sustrajo del bolsillo del pantalón una cartera conteniendo una libranza de 391 pesos extendida á su favor contra don Calixto López, un recibo de 189 pesos por la renta que este año satisfizo de la fianca que habita, un centón, tres pesos y la cédula personal. El caso se confundió entre varias personas que allí había, por lo que no puede precisarse sus señas.

La policía procura la detención del autor.

El teniente de Orden Público Sr.

lágrimas, en su primo, le cogió afectuosamente por el brazo y le estrechó contra sí.

—¡Vamos á casa!—le preguntó.

—Sí.

Anduvieron al principio silenciosos, ella con los ojos fijos en el suelo; él mirándola con aire protector. ¡Qué bueno era tenerle tan al lado, tan cariñoso como la víspera!.... Su entrevista con la Baronesa no le había cansado. Magdalena hubiera querido saber, sin embargo, lo que había ocurrido en la entrevista. Pero ¿cómo preguntarlo?

—¿Sabes—le dijo irrisiblemente, como una muchachita que trata de engañar á su hermano mayor—que he tenido mucha pena esta mañana?

—¡Ah!... pues tendrías gusto en saber quién se ha permitido causarte pena, Magdalena mía.....

—¡Tú!

—¡Yo!..... ¡Yo hacer sufrir al mejor de mis tesoros!.....

—¡Oh!..... ¡El mejor de tus tesoros!..... — dijo Magdalena encogiéndose de hombros.—En Rothenenf es donde únicamente se dicen esas cosas; pero cuando se está en París se olvida el tesoro.... se olvida la Violeta.....

(Co. sinuará.)

Cerero detuvo á un menor blanco, al que ocupó un reloj de acero que había hurtado en la bolera de Zulueta y San José á D. Pedro Quevedo y Collantes, mientras estaba jugando á los bolos.

Averías y circulado.

Los guardias municipales números 45 y 221 presentaron en la celaduría de Santa Teresa al conductor del coche de plaza n.º 541 y al del carro de hielo n.º 2398, por quejarse el primero de que el segundo, con el carro que conducía, le había causado averías á su coche.

El último resultó estar circulado.

Circulados.

El celador del barrio de Colón detuvo á dos circulados, el de Santa Teresa á uno y á otro el de San Francisco.

Crónica habanera

VARIEDADES Y EXTRAVAGANCIAS.

Ayer asistió nutrida concurrencia al teatro de Payret, atraída por la novedad de la compañía americana, que hacía su debut.

¡30 mujeres guapas!

Los grillos estaban ocupados por conocidos y respetables caballeros, y en las primeras filas de lunetas se notaban venerables cabezas y relucientes calvas.

Las Missis lucían hermosas vistiendo con gusto trajes de verano.

Algunas bailarinas fueron muy aplaudidas, sobre todo la que ejecutaba una danza africana de desenfundados movimientos. Según aseguraban personas competentes, esta es la misma danza que bailaba la *Bella Chiquita* en Madrid.

Aquí los padres de familia aplaudían furiosamente.

Las hermanas Mendoza en el trapeo, resultaron dos notables gimnastas. Fue lo mejor que nos presentó Mr. Jack.

Los cuadros plásticos gustaron y la inevitable "serpentina" no era inferior á otra que aquí hemos visto.

La extravagancia "El Torero", es de un humorismo encantador. Por el arte dramático no vendrá aquí la anexión—deca un político serio que presenciaba el espectáculo.

Aquellas señoritas, estaban vestidas ó mejor dicho desvestidas con mucho *chic*; pero cuando abrían la boca, con la intención laudable de cantar, ¡entonces!

Parecían una colección de gatos. Yo creo que el doctor Saaverio les picaba las celas.

Había momentos en que entonaban salmodias religiosas, cantadas con la nariz. Luego hacían un *potpourri* delicioso: «La Marsellesa», «El baccío», trozos de ópera, en confusión inimitable.

Pero mientras no cantaban, aquello resultaba entretenido y pintoresco.

Creo que el público acudirá. Por lo pronto, puede asegurarse que los grillos estarán siempre ocupados.

¡Tenéis mucha libertad y mucha industria, pueblo americano, pero muy poco arte!

Allí no se concede una representación teatral, sin trapeo, bocetadas y «yankée doodle».

Sobre todo, el «yankée doodle» no lo perdonan nunca: se entona hasta en los dramas de Shakespeare.

Pero en cambio, lo que dicen sus admiradores:

«¡Hay allí mucha industria!»

JAVIER.

Gacetilla

NOVEDAD.—En la representación de la bellísima zarzuela *¡Cádiz!* que se ofrece esta noche en Albisu, el tan celebrado tenor Sr. Berges, en obsequio al público que tanto le distingue y á la empresa, cantará al final del segundo acto la Jota Aragonesa con que termina la obra.

BASE BALL.—El próximo domingo tendrá efecto en Carlos III el encuentro entre los clubs *Almendares* y *Martanzas*.

Ambos clubs prometen dar un desempeño tan superior como el que celebraron el pasado domingo *rojos* y *azules*.

COMPañIA RUSA.—Este circo de variedades en combinación con el Edén Pabillonos, dará para la próxima semana su primera función en Carlos III.

ENLACE.—En la poética iglesia del Angel se efectuó el sábado en la noche el enlace de la bella señorita Josefina Consuelo Guitart y el distinguido joven don Miguel Fernández y Ventura.

Apadrinaron la ceremonia doña Caridad Pérez de Burón y don Pedro Burón.

El acto resultó espléndido. La interesante novia, que vestía con elegancia y gusto el blanco traje de desposada entró en el gótico templo precedida por encantadoras damitas de honor, sus amigas predilectas, que no querían abandonarlas hasta el pie del altar.

Estas damitas eran las señoritas Emelina Guitart, Julia Mennier, Francisca y Serafina Dalmau.

La concurrencia fué numerosa.

Recordamos á las señoras Lezcano de Polo, Ramírez de Pérez, Ventura de Piquero, Ventura de Fernández, Sabán de Meana, Salina de Mora, y Mora de Valdés; y las bellas señoritas Rita Mora, Pilar Sabán, Carmen, Mercedes y Angela Arocha, Angelica Louis, Aurelia Pérez, Inés Cabrera, Elvira Carlés y Stas. Huguet y Rivas.

Deseamos una felicidad sin límites á los jóvenes esposos, ante cuya vista hoy se desarrolla un porvenir lleno de dichas.

EL OZAR ALEJANDRO III.—Muchas historietas ha publicado la prensa relativas al vigor físico del ilustre muerto.

Hay una que hasta hoy nadie conocía y que vamos á contar á nuestros lectores:

Tuvo en cierta ocasión el Ozar justificadas sospechas de su coquero. Supo que en un día dado y de fecha fija, el servidor de confianza le haría caer en una emboscada preparada por un grupo de nihilistas. Alejandro III no dió, sin embargo, contra-orden que alterara el paseo que ordinariamente daba por las cercanías del palacio de Gatchina.

Pero al volver un recodo del camino, observó que el coquero alteraba bruscamente el itinerario convenido, y entonces, con enérgica decisión, muy extraña en un acostumbrado dñzura, se levanta, le coje por el onello alzándole de su sitio y con el sólo esfuerzo de sus dos manos extranguló al coquero, teniéndole suspendido sin experimentar la menor fatiga.

Otra anécdota menos trágica que la anterior dará una idea del carácter bondadoso de Alejandro III.

Se sometió al Ozar el indulto de un condenado á muerte. Al margen se lefa la siguiente nota puesta por un alto empleado: «Gracia inadmisibile; envíesele á Siberia». El emperador, por su parte, se contentó con cambiar el sitio del punto y coma, pensándolo después de la palabra *gracia*, resultando ahora la nota en esta forma: «Gracia; inadmisibile el envío á Siberia». Los cortesanos aplaudieron más la finura del procedimiento que la generosidad de tanta clemencia.

NOVOS ARTISTAS.—Como habíamos anunciado, debutaron anoche en el Edén Pabillonos, la bailarina Srta. Monte O'mo, de un género indefinido, pero muy notable; los ministros y el hombre mozo. El numeroso público que asistió á la función tributó una verdadera ovación á los debutantes, todos ellos, como hemos dicho, de mérito.

El coronel Pabillonos, el más popular de los empresarios de por acá, ha escriturado á la Srta. Rufé, bailarina y cantante del género franco español, cuyo debut se anuncia para esta noche. El resto del programa es muy variado, pues con tantos elementos la variedad se impone.

CHILINDRINAS.—

Gedeón ha entrado á servir en casa de un conde.

Al día siguiente, por la mañana, le dice furioso su amo:

—¡Pedazo de anima! ¡Por qué no me has llamado á las nueve, como te mandé ayer!

—No me he atrevido.... ¡Como el señor conde estaba durmiendo!....

La boronesa X..., mujer entrada ya en años, pregunta al marqués de R....

—¡Qué edad me echa usted?

Una amiga, á otra que tiene a' ladc:

—S; lo pregunta al marqués, porque sabe que es muy avaro

Cosa que mucho se mira se dibuja en la memoria; pero es extraño que en mí á ma se dibuje tu persona.

«El Novator»

SASTRERIA Y CAMISERIA

J. A. MASEGOSA
Obispo, 81 2985

La Germania
35, Obispo, 35.

Bombines última moda forma
VICO

Tiroleses; última moda
2957

RESTAURANT

EL CASINO

BAJOS DEL Suntuoso

Centro Asturiano

NOVIEMBRE 29.

Cubierto de un peso en plata
SOPAS.

Potaje de garbanzos.
Puré cazadora.
Escudella.
Fideos con menudos.
Macarrones italiana.

Frituras de ave.
Pescado. Cabrillas Orif.
Bastock milanese.
Pierna de ciervo.

Legumbres á la francesa.

Crema de fresa á la inglesa.
Mantecado y helados.
Uvas y peras de California.
Café, Hielo.

VINOS.—Rioja Claret de la C. V.
N. E.; «Rvueltas», manchego puro;
Barrica fine; Cerveza Westfalia; Agua
Apolinaris; id. de Seitz.

NOTA.—Desearo una vez más proporcionar nuevas ventajas á nuestros favorecedores, hemos determinado un solo y único precio para los almuerzos, comidas y CENAS, por tanto, tenemos el gusto de poner en conocimiento de nuestra clientela que todas las noches servimos cenas á un peso plata, cuyo menú será variable y exquisito.

A más de los platos anunciados en el menú de las cenas siempre habrá un plato á otro condecorado á la orden. Las cenas llevarán los mismos vinos que los publicados en el menú de las comidas.—Serán servidas de 9 de la noche á la 1 de la madrugada, hora en que el establecimiento se cierra.

OTRA.—Para dar mejor cumplimiento hemos duplicado el personal encargado del servicio y de la cocina, demostrando con esto, una vez más, el vivo anhelo que tenemos de congratular á nuestros clientes.

OTRA.—El precio tan módico de las cenas será un atractivo más para que las familias que concurren al teatro, etc., nos honren con su asistencia.

UNION
DE
DEPENDIENTES

—SECRETARÍA.—

De orden del señor Presidente, se cita á los señores socios, aplicándoles la puntual asistencia, para la Junta general extraordinaria que celebrará esta Sociedad, el próximo domingo, 25 del corriente, á las 2 de la tarde, en los salones de «Aires de mi tierra», Neptuno esquina á Galiano.

En ella dará cuenta la Directiva de los trabajos llevados á cabo, encaminados al cierre de puertas y se discutirá y acordará el programa de propaganda para lo sucesivo.

Habana, noviembre 22 de 1894.—
El Secretario, Joaquín Menéndez.

3074

“MIS DUELOS”

POR F. VARONA MURIAS

Segunda edición

Con una dedicatoria á don Manuel Calvo
Y UNA CARTA-EPÍLOGO
del celebrado poeta F. Diez Gaviño

Contendrá el libro 10 retratos y los juicios críticos emitidos por los principales escritores de la Habana proclamando la bondad de la obra.

Excitamos á los agentes de este periódico en el interior que nos hayan hecho pedidos que por falta de ejemplares no hayamos podido servir, renueven sus peticiones á la Administración de LA UNIÓN CONSTITUCIONAL, en la seguridad de que serán servidos sus pedidos con puntualidad, en cuanto la segunda edición salga á luz.

Precio: 1 peso plata el ejemplar

NOTA.—En los pedidos que excedan de diez ejemplares, se descontará el diez por ciento. En los que pasen de 25, el descuento será convencional.

RASCA BUCHE

2849

Rioja Medoc
F. Ugalde
Cosechero

BILBAO-HARO

Depósito: San Pedro, 4¹/₂, frente al muelle
de Caballería

Andújar & Muniategui—Teléfono 765

LA SOCIEDAD

INVIERNO DE 1894

A los Comerciantes, detallistas y muy especialmente á nuestros clientes, participamos la inauguración de la venta de nuestros artículos para la presente estación.

Fabricados expofeso, hemos recibido, de los más importantes centros fabriles de Europa, un variado y gran surtido de casimires que en novedad y clase supera á cuantos hoy se han fabricado.

Los señores sastres y comerciantes, además del extenso surtido que siempre encontrarán en nuestro almacén, con las nuevas importaciones, se sorprenderán de la novedad de artículos nuevos con que hemos aumentado dicho ramo.

Los precios convenientemente calculados limitadísimos, al alcance de todos.

Las ventas, al contado, son con el 10 por 100 de descuento.

Visita LA SOCIEDAD

3019



E. P. D.

DON RAMON DIAZ ARCE Y GONZALEZ

HA FALLECIDO.

Y dispuesto su entierro para las cuatro de la tarde de hoy, su hijo, hermano, sobrino y demás parientes y amigos, suplican á sus amistades se sirvan concurrir á la casa mortuoria, Calzada de Jesús del Monte, número 263, para desde allí acompañar el cadáver al cementerio de Colón; á cuyo favor quedarán agradecidos. Habana, 22 de noviembre de 1894.

José Ramón Díaz Aja—Tomás Díaz Arce y González—Tomás de la Torre y Arce—Valerio Díaz Corvera—Gabriel Laro—Leandro Mantecón—Ezequiel Fernández—Domingo Bistamante—Manuel Vellón—Agustín del Río—Francisco Montes de Oca—Cristóbal R. Alemán—Federico del Valle—Isidro Strárez—Aniceto Mendizábal—Agustín Arozarena—Federico Sabater—Juan Suárez—Manuel Alonso—Antonio Sánchez Arce—José García—Eduardo Serrera—Doctor José de Santiago—Demetrio Huelbes—Manuel Díaz Ruiz—Antonio Díaz Ruiz—Juan Ruiz de Vitoria—Bisiano Verdes—Evaristo Santalla—Miguel Marrero.

3073

Sección recreativa

HI-TORIETAS.

Un comerciante se muere de repente en el momento en que iba á cerrar una carta dirigida á uno de sus correspondientes.

Los dependientes juzgan necesario mandar la carta, y uno de ellos le pone esta postdata:

—Escritas las líneas que van de mí letra, me he muerto.

Ocasion de honor:

— ¡Indudablemente, soy un idiota!
— No lo repitas ó me veré obligado á enviarte mis padrinos.
— ¡Por qué?
— Porque no permite que se insulte de ese modo á uno de mis amigos.

PENSAMIENTOS.

Oallar, es el silencio manifiesto, y es la elocuencia de las situaciones difíciles.

Lamartine.

¿Cuál es la primera parte de la política? La educación.—La segunda? La educación.—La tercera? La educación.

J. Michelet.

En la civilización moderna, cultivar las ciencias es más necesario quizá, para el estado moral de una nación, que su prosperidad material.

L. Pasteur.

DOLORES.

Fué á presidio Juan Portal por artes de una mujer y—ella matará al volver—dijo, blandiendo un puñal.

Pero ¡la mató! No hay tal. Cuando del puñal armado la fué á asesinar, turbado no pudo vengar su queja, porque, al verla fra y vieja, pensó así: — ¡Ya estoy vengado!

Campoamor.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE TACON.—Compañía dramática dirigida por el primer actor, don Antonio Vico.

GRAN TEATRO PAYRET.—Compañía de variedades y estravagancias.—El torero.

TEATRO ALBISU.—Compañía de zarzuela.—Córdiz—El cornetín.

TEATRO REJOA.—Compañía de variedades de Santiago Publionos.—Función diaria.

EXPOSICION IMPERIAL.—Antigua contaduría de Tacón.—Junto al Cuartel de Bomberos.—Vistas superiores de todas las naciones del mundo, Acollán y concierto por un quinteto de profesores. Entrada 20 centavos. Esta semana: vistas de ASTURIAS.

PANORAMA SOLER.—Bermaza, número 8.—Función diaria.—Novedad.—Fantoches y ariadas vistas.

Sección mercantil.

ENTRADAS DE TRAVESIA

—Día 21—

De New York en 14 días, goleta amer John C Smith, cap Knoland, ton 420, con madera á Rafael P Sanja María
—Fluctúa en 13 días, goleta am^a Harry J Smith cap Janams, ton 1053, con carbón al fierro artil del Oeste
—Yarmouth en 19 días, berging Peerless, cap Der n, ton 273, coz papas y maizera, á Lawton hn^{rs}.

SALIDAS DE TRAVESIA.

—Día 21—

Para Caning, N.E. vap morg^e Franklin, cap Rasmussen
—Día 21—
Para Veracruz, vap am^a Yumuri, capitán Hansen

Profesiones

A. González López
ABOGADO
Teniente-Rey, 38

Doctor Gálvez Guillém
impotencia, pérdidas seminales, esterilidad, venéreo, sífilis.
Consultas de 9 á 10, de 1 á 4 y de 7 á 8 de la noche.
106, O'Reilly, 106 2855

Generoso Rivas
Y FERNANDEZ
ORUJANO-DENTISTA ANIMAS 18
Consultas y operaciones de 9 á 4.

Dr. J. M. Jaureguizar
MÉDICO HOMEÓPATA.
Atiende con radiación hidróscopica por un procedimiento sanitario, sin extracción de el líquido, especialidad en febres palúdicas.
FRANCO, 81. 2904 TELEFONO 806

Vapores de travestis

PLANT STEAMSHIP LINE

A New York en 70 horas.

Los rápidos vapores corren americano

Mascotte y Olivette

Desde estos acreditados vapores saldrá á las 5 y a las 10 de la mañana para

Hidroscopio y sabados.

Ala una de la tarde, con escala en Cayo Hueso y España, donde se paran los francos, llegando los pasajeros á New-York, sin cambio alguno, pasando por Jacksonville, Savannah, Charleston, Richmond, Washington, Philadelphia y Baltimore.
Se van en billetes para Nueva Orleans, St. Luis, Chicago y todas las principales ciudades de los Estados Unidos, y para Europa en combinación con las mejores líneas de vapores que salan de New-York. Billetes de ida y vuelta á París, Londres y otros puertos europeos.
Los pasajeros hablan el castellano.
De más pormenores, dirigirse á sus consignatarios.

LAWTON HERMANOS.

ADMINISTRADORES, 33.
75 West Street, New York.
3000

AVISO AL COMERCIO.

Vapor español

Gaditano

Capitán Urbelarrea.

Recibe carga en Liverpool hasta el día 22 de actual para la

HABANA, MATANZAS, GUANTANAMO, SANTIAGO DE CUBA y OLENFUEGOS

Tocará en Santander.
Este vapor no tocará en Oádiz.
Habana, noviembre 10 de 1894.—O. BLANCO Y COMP

VAPORES CORREOS

Compañía Transatlántica.

Vapor BUENOS AIRES

Capitán Genis.

Saldrá para Pto. Rico, Oádiz y Barcelona
el 30 de noviembre á las 10 de la mañana, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros para dichos puertos.
Carga para Pto. Rico, Oádiz Barcelona y Génova Tabaco para Puerto Rico y Oádiz.
Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el día 28.
Los pasajes se despañan hasta las 5 de la tarde del día 29.

Vapor San Ignacio

Capitán ALEMANY

saldrá para VIGO, SANTANDER y PASAJES, con escala en PONCE, MAYAGUEZ y S. JUAN DE PTO. RICO, el 3 de diciembre á las 4 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite pasajeros y carga, para dichos puertos.
Tabaco para Vigo, Santander, Ponce, Mayaguez, y Puerto Rico.
Los pasaportes se entregará al recibir los billetes de pasajes.
Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibecarga á bordo hasta el día 1^o

LINEA DE N. YORK

Vapor PANAMA

Capitán BIVEBA.

Saldrá para New York el 30 de noviembre, á las 4 de la tarde.
Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el buen trato que esta Compañía tiene acreditada en las diferentes líneas.
También admite carga para Inglaterra, Hamburgo Bremen, Amsterdan, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa con reconocimiento directo.
La carga se recibe hasta la víspera de la salida.
La correspondencia sólo se recibe en la Administración de Cervantes.
De más pormenores, dirigirse á sus consignatarios, M. Calvo y C^a, Oñices número 28.

LINEA DE MEJICO.

Vapor Ciudad Condal

Capitán Castellá

Saldrá para Progreso y Veracruz, el 27 de noviembre, á las 2 de la tarde, llevando la correspondencia pública y de oficio.
Admite carga y pasajeros para dichos puertos.
Los pasaportes se entregarán al recibir los billetes de pasaje.
Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.
Recibe carga á bordo hasta el día 21.

Linea de las Antillas.

Vapor MEXICO

CAPITÁN MARBOIG.

saldrá para Nuevitas, Gibara, Santiago de Cuba, Ponce, Mayaguez y Puerto Rico, el 30 de noviembre, á las 4 de la tarde para cuyos puertos admite pasajeros.
Recibe carga para Ponce, Mayaguez y Puerto Rico, hasta el 23 inclusive.
NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea, como para todas las de más bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

LINEA DE COLON Vapor HABANA,

Capitán Amésga.

Saldrá el 6 de diciembre, á las 5 de la tarde con dirección á los puertos que á continuación se expresan admitiendo carga y pasajeros.

SALIDAS.	Días.	LLEGADAS.	Días.
Habana.....	6	Santiago de Cuba..	9
Santiago de Cuba.....	9	La Guaira.....	12
La Guaira.....	12	Pto. Cabello.....	15
Puerto Cabello.....	15	Sabanilla.....	18
Sabanilla.....	18	Cartagena.....	19
Cartagena.....	19	Colón.....	21
Colón.....	21	Pto. Limón (Isle.)	21
Puerto Limón (Isle.).....	21	S. de Cuba.....	28
S. de Cuba.....	28	Habana.....	28

Recibe carga para todos los puertos del Radio.
La carga se recibe hasta el día 4.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, M. Calvo y C^a, Oñices número 28.

2932

Vapores costeros.

Vapor TRITON

DE LA DEL COLLADO Y COMP

Sociedad en comandita.

CAPTÁN DON RICARDO REAL.

Viajes semanales de la Habana á Bahía Honda, Rio Higuera, San Cayetano y Males Aguas, y vice versa.

Saldrá de la Habana los sábados, á las 10 de la noche y llegará á San Cayetano los domingos por la tarde y á Males Aguas los lunes al amanecer.

Regresará á San Cayetano, los lunes (donde permanecerá) saliendo los martes por la mañana para Berrico, Rio Blanco y Bahía Honda, y de este último punto para la Habana, á las 2 de la tarde del mismo día.

Recibe carga los viernes y sábados en el muelle de Lun y los tickets y pasajes se pagan á bordo.
De más pormenores impondrán en LA PALMA (Consolidación del Norte) su gerente, DON ANTONIO DEL COLLADO Y COMP, en la Habana los señores WRENN, GARCIA Y C^a, Oñices número 28.

2928

EMPRESA DE VAPORES de Menéndez y Comp.

DE CIENFUEGOS

Viajes semanales

Vapor

José García

Capitán BALLESTA

Saldrá de BATABANCO, todos los miércoles para las Tuinas con escala en Cienfuegos y Trinidad. Regresará á Batabanó todos los domingos.

Admítense Menéndez JOSEBITA

1200 toneladas. 1200 toneladas.
Capitán Acárregui Capitán Vior

Saldrán todos los domingos alternando de Batabanó á Cuba con escala en Cienfuegos, Trinidad, Tuinas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo. UTA.

NOTA.—Estos vapores reciben carga todos los días en el Almacén de Villanueva.
Las pólizas de Aduana se entregarán en casa consignataria donde se despachan los conocimientos de vapor el mismo día del embarque.
El próximo Domingo saldrá el vapor Insurgentes Menéndez, después de la llegada del tren de pasajeros que sale á Regia á las 6 y 7 de la mañana.
Desde las 4 y 20, sale de Lun para Regia en vapor cada media hora en el último para poder tomar el tren de Batabanó el que sale á las 5 y 7 de la mañana.
Para más pormenores impondrán San Ignacio, M. Calvo y C^a.

2930

Isla de Pinos

Vapor «Nuevo Cubano.»

Capitán CANALES

Este buque, concluida su reparación, hace sus viajes en la forma siguiente: Saldrá de Batabanó, para la Isla, los domingos, después de la llegada del tren que sale de la Habana, á las 6 y regresará los miércoles. Lo despacha en la Habana don Ricardo García, Oñices, número 5, en Nueva Grana, el capitán; en Santa Fé don Santos Ordoñez; demás pormenores, don Pedro Ordoñez, Dragones, 1, informó.

2969

GUERRA AL FRIO

LA INDUSTRIA Y LA POPULAR

MURALLA, 38½.

Estas casas acaban de recibir un gran surtido de abrigos, forros de seda superior, que detallan á precios nunca vistos.

Un abrigo forro seda por	\$ 8 plata.
Id " " " " "	13 "
Id " " " " "	16 "

Muralla, 38½, 3071

CHOCOLATE.

POR ARROBAS.

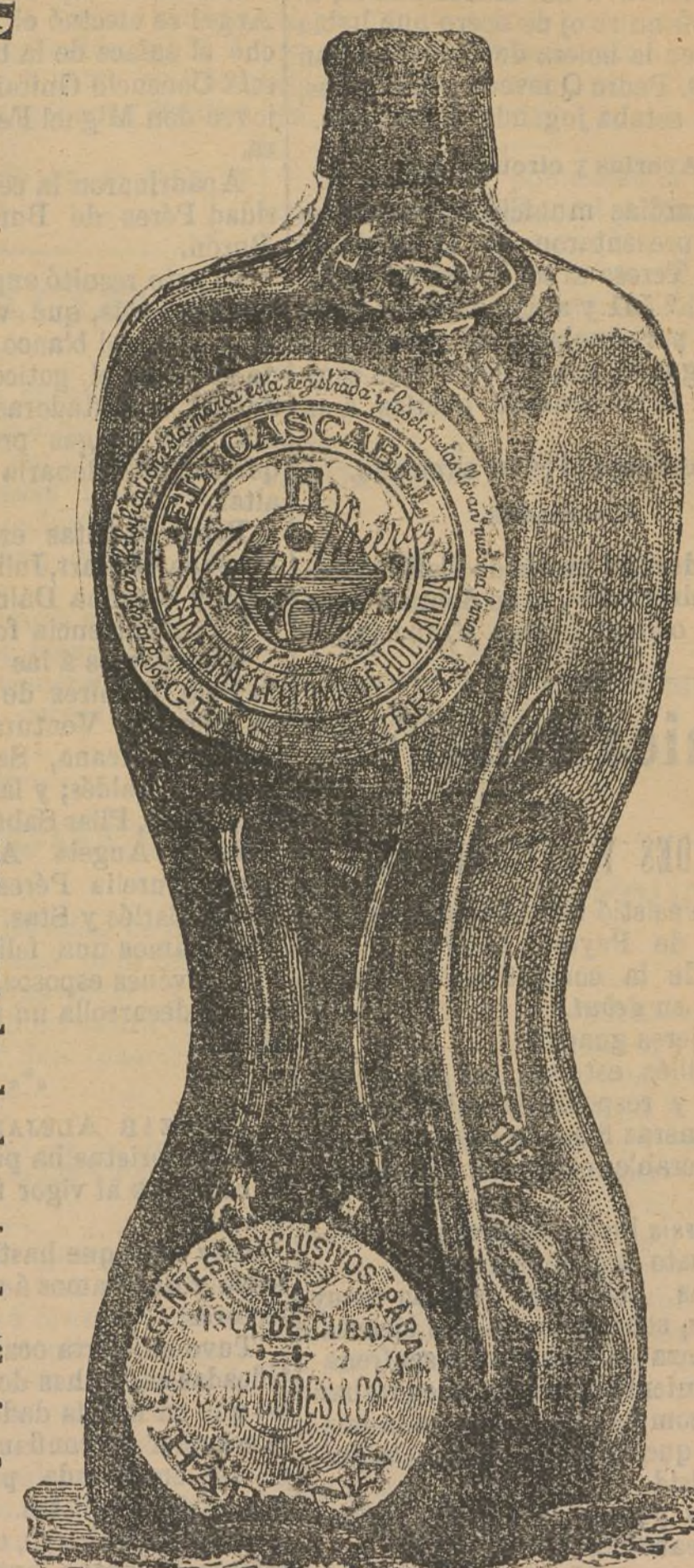
Clase número 2.....	\$ 241
Clase especial.....	\$ 244
Clase número 3.....	\$ 250
Clase número 4.....	\$ 254
Clase número 5.....	\$ 258
Clase número 6.....	\$ 262
Clase número 8.....	\$ 266
Cacao puro número 8.....	\$ 270

CON VISTAS DE LA EXPOSICION DE CHICAGO.

POR LATAS.

Latitas con 12 paquetes, nº 2, á	\$ 23 04
Latitas con 12 paquetes, nº 3, á	\$ 23 00
Latitas con 12 paquetes, nº 4, á	\$ 23 00
Latitas con 12 paquetes, nº 5, á	\$ 24 89
Latitas con 12 paquetes, nº 6, á	\$ 26 00
Latitas con 12 paquetes, nº 8, á	\$ 27 21
MODELO DE GALICIA, 14 paquetes, á	\$ 33 33
LA ESPAÑOLA, 13 paquetes, á	\$ 33 00

Esta GINEBRA LEGITIMA DE HOLLANDA, que procede de la mejor destilería de aquel país, y preferida á las demás por su superioridad.— Por esto recomendamos á los consumidores se pidan la legítima ginobra marca



“EL CASARELL.”

Depósito: OFICIOS, 5.

HARINA FLOR DE CASTILLA

Hay existencias constantes de esta acreditada marca de harina Española y los consumidores la pueden pedir á todos los almacenes de víveres.

Esta harina es elaborada, exclusivamente, entendiéndose bien, exclusivamente con trigos españoles, cuya fábrica radica en Palencia, donde se hace imposible la competencia de trigos extranjeros á los del país.

Como consecuencia del crédito que goza esta marca, hay quien es engañando á los consumidores, afirman que tienen harina de esta misma clase, y de la misma fábrica. Es falso, porque los señores Marcelo, Barrios y sobrinos, de Palencia, dueños de esta marca, no mandan á esta Isla, más harina de su fábrica, que

Unicos importadores: Piñán y Esquerro. 3057

DE CUENTOS ESPECIAL ES TOMANDO CANTIDAD
Precios en oro.—Ventas en la Lonja y en su domicilio

MURALLA, NUMERO 46,

VILLAR, FERNANDEZ Y COMPAÑIA

No hay chocolate que compita con el de *Mestre y Martinica.*



MESTRE Y MARTINICA

DESCUENTO ESPECIAL ES TOMANDO CANTIDAD
Precios en oro.—Ventas en la Lonja y en su domicilio

MURALLA, NUMERO 46,

VILLAR, FERNANDEZ Y COMPAÑIA

No hay chocolate que compita con el de *Mestre y Martinica.*